



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Registro, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14434788006



(415)7707212489984(8020)0000014434788006

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 7 7 9 6 6 4 3 4 - 1

6. DV:

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 0 7 7 9 6 6 4 3 4

27. Fecha expedición:

2 0 0 4 0 6 2 4

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio:

Villeta

8 7 5

31. Primer apellido

BUSTOS

32. Segundo apellido

MELO

33. Primer nombre

PILAR

34. Otros nombres

YESENIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal:

CL 42 A SUR 3 99 ESTE BRR LA VICTORIA

42. Correo electrónico:

saravalentina1027@outlook.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 6 2 6 0 6 7

45. Teléfono 2:

3 1 0 3 1 6 6 1 3 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 2 1 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 7 1 0 0 9

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2 0 1 7 1 0 0 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en sus incursas podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

[Firma manuscrita]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre REINO LOPEZ JOSLYN ELENA

985. Cargo: Gestor I